

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Oliver Massutí.
Vocales titulares: Don Julián Gómez Gallego, don Carlos Palomo Pedraza, don Jerónimo Corral Estrada y doña Concepción García Ahijón como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Ilustrísimo señor don Jorge Tapia Manzanares.
Vocales suplentes: Don Jesús Aravio-Torre y Martínez de Murguía, don Frutos Fernández Díaz y don José María Viga-lain como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Director, José María Turnay.

22469 *RESOLUCION del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir una plaza de Técnico de Gestión.*

Convocada por Resolución de 14 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril) oposición restringida para cubrir una plaza vacante de Técnico de Gestión.

Esta Dirección ha resuelto hacer público el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición, que queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Oliver Massutí.
Vocales titulares: Don José Parras Martínez, don Juan Díaz Guevara, don Daniel Álvarez Pastor, como representante de la Dirección General de la Función Pública, y don Jesús Aravio-Torre y Martínez de Murguía.

Secretario: Ilustrísimo señor don Jorge Tapia Manzanares.
Vocales suplentes: Don José María Martín Goyenechea, don Facundo Alberto Fernández Galván, don Eleuterio Sánchez García, como representante de la Dirección General de la Función Pública, y don Julián Gómez Gallego.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Director, José María Turnay.

ADMINISTRACION LOCAL

22470 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad ocho plazas de Mozos de Sala.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana para cubrir en propiedad ocho plazas de Mozos de Sala, vacantes en su plantilla.

Admitidos

- D. Jesús Esteve Sidro.
- D. Angel Bellés Vidal.
- D. José Archén Moliner.
- D. Eduardo Gil Catalá.
- D. José María Canet Meseguer.
- D. Enrique Cervera Masip.
- D. Sonsoles José María Torralba López.
- D. Francisco Grau Belmonte.
- D. Enrique Selma Fraga.
- D. José Martorell Ayza.
- D. José María Troncoso Rodríguez.
- D. José Guaita García.
- D. José L. Torrent Archén.
- D. Jaime Torrent Archén.
- D. Tadeo Meliá Andrés.
- D. Gil Gil Sánchez.

Excluidos por rebasar el límite de la edad, fijado en la base 2.ª de la convocatoria

- D. Vicente Soler Selma.
- D. José Bellmunt Escrig.
- D. Joaquín Roures Andrés.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Castellón, 10 de octubre de 1975.—El Presidente, Francisco Albella Redó.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—7.359-E.

22471 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico-Jefe de Negociado.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 6 de octubre de 1975, se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición libre (de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto pasado) para cubrir en propiedad una plaza de Técnico-Jefe de Negociado, incluida en el subgrupo de Técnicos de Administración General de las Corporaciones Locales, con exigencia del título de licenciado en Derecho o Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario mercantil. Dicha plaza tiene asignado el coeficiente 4, que corresponde a un sueldo de 15.000 pesetas mensuales; además de 9.600 pesetas, también mensuales, por incentivo transitorio, dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, en la cuantía de 15.000 pesetas cada una; así como la ayuda familiar que pueda corresponder al titular y demás conceptos señalados en el actual régimen de retribuciones.

Los ejercicios de la oposición libre serán tres: el primero escrito, el segundo oral y un tercero de carácter práctico, con arreglo al programa publicado en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia del día 6 del actual. Dichos ejercicios comenzarán transcurridos cuatro meses desde la fecha de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; anunciándose oportunamente la fecha, hora y lugar, con quince días de anticipación, de la celebración del primer ejercicio.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición libre serán presentadas en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas deberán manifestar los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Santander, 9 de octubre de 1975.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—7.440-E.

22472 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para provisión de la plaza de Médico Director Técnico del Hospital Psiquiátrico Provincial de Bétera, dependiente de esta Corporación.*

Relación provisional de firmantes admitidos, que se reseña por orden alfabético y se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

- Número 1. Don Juan Alonso García del Moral.
- Número 2. Don José Giner Ubago.
- Número 3. Don Manuel Gómez Beneyto.
- Número 4. Don Joaquín Mezquita Blanco.
- Número 5. Don José Luis Ortín García.
- Número 6. Don Jorge Sempere Leonarte.
- Número 7. Don Rafael Tatay Huici.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 13 de octubre de 1975.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—7.347-E.

22473 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para provisión de tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas afectos a la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.*

Extracto de la convocatoria de oposición libre para provisión de tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas afectos a la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación (corrección de la que fué previamente publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 12 de agosto del año en curso, cuya corrección fué aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 26 de septiembre del año en curso).

Se convoca oposición libre para provisión de tres plazas de Ingenieros Técnicos de obras Públicas afectos a la Sección de Vías y Obras Provinciales, vacantes en esta Corporación, las cuales están clasificadas en plantilla en el grupo B), Técnicos; subgrupo B). Técnicos auxiliares, y tienen asignado el coeficiente retributivo 3,6, más un incentivo del 90 por 100 del mismo y demás retribuciones legales.

La clasificación de estas plazas así como las presentes bases de convocatoria y programa, han sido visadas y autorizadas por Resolución de la Dirección General de Administración Local de fecha 5 de junio del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º 3, del Decreto 688/1975, de 21 de marzo.